

DECRETO Nº 4.653 /

MAT.: AUTORIZA FUNCIONARIO, GALLEGOS ZAPATA. COMETIDO PATRICIA

SALLESOS BATATA.

Laja, 30 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 87 del 30.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión Monitores SIGGES, el 30 de julio de 2014, en Los Ángeles.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta", y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

OSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)